



# Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva DIF Tulum

ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2019 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
TULUM

Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia del  
Municipio de Tulum

9848712528

13 de Febrero del 2019



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
 INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
 PARA EL PERIODO 2018-2021  
 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2019



**LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, FRACCIÓN I, 21 Y 24 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO; Y ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN I, Y 34 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, Y -----**

**-----C O N S I D E R A N D O-----**

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, VINCULADO CON LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN SU ACUERDO DE CREACIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2009.-----

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, TIENE POR OBJETO PROCURAR ATENCIÓN, ASISTENCIA Y APOYO A LA POBLACIÓN DESPROTEGIDA Y VULNERABLE, ASÍ COMO EL CUIDADO, DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ COMO FAVORECER LAS CONDICIONES DE IGUALDAD ENTRE LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO, FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLE EN BIEN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE Y DESPROTEGIDA, ESPECIALMENTE A LOS NIÑOS, MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.----

QUE EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ESTABLECE QUE DENTRO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SE ENCUENTRA LA DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE CON BASE EN LOS INGRESOS DISPONIBLES, ASIMISMO AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN, TRANSFERENCIA Y SUPRESIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. -----

*Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.*



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
 INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
 PARA EL PERIODO 2018-2021  
 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2019



QUE AL DIRECTOR LE CORRESPONDE PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, PARA SU AUTORIZACIÓN, LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 34 DEL MENCIONADO REGLAMENTO. POR LO QUE EN UNIÓN CON LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN ATRIBUCIÓN A SUS FUNCIONES SE DIERON A LA TAREA DE PLANEAR Y PROYECTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF PARA EL EJERCICIO 2019 EL CUAL SE ELABORO CUIDADOSAMENTE SIGUIENDO LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD DE ESTE ÓRGANO ASISTENCIAL SIN MENOSCABO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES. -----

QUE LA ASIGNACIÓN DE EGRESOS, TIENE POR FIN ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO, MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL, BAJO RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, POR MEDIO DE LA IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.-----

QUE LOS EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, SON SUJETOS A CRITERIOS DE SELECTIVIDAD, OBJETIVIDAD, TRANSPARENCIA, TEMPORALIDAD Y PUBLICIDAD, IDENTIFICANDO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA POR GRUPO ESPECÍFICO Y ASEGURANDO LA COORDINACIÓN DE ACCIONES CON OTRAS ÁREAS PARA EVITAR DUPLICIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO INCORPORANDO PROCESOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN Y DE ESTA MANERA, GARANTIZAR LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN, Y ASEGURAR QUE DICHS RECURSOS SE APLIQUEN EFECTIVAMENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO, MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL, ASÍ COMO LOS SECTORES A QUIENES SE BENEFICIARÁ. -----

QUE CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, BUSCA EN TODO MOMENTO GARANTIZAR EL APOYO A LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS QUE ÉSTA INSTITUCIÓN DESARROLLA EN BIEN DE LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE Y DESPROTEGIDA, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS, MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROCURANDO LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y APOYO A LA CIUDADANÍA; ASÍ COMO, EL CUIDADO, DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE

*Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including the name 'H. H. D. P.' and several illegible signatures.*



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
PARA EL PERIODO 2018-2021  
13 DE FEBRERO DEL AÑO 2019



TULUM. -----

QUE LOS EGRESOS CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019  
ASCIENDEN A UN TOTAL DE \$6,953,632.98 (SON: SEIS MILLONES NOVECIENTOS  
CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 98/100 MXN),  
QUEDANDO LA ESTIMACIÓN DE EGRESOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$3,007,403.09</b>
	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$468,805.00
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,366,710.00
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$311,620.00
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$52,200.00
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$407,641.00
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$211,600.00
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$188,827.09
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$992,320.24</b>
	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$187,330.00
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$130,200.00
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$247,050.00



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
PARA EL PERIODO 2018-2021  
13 DE FEBRERO DEL AÑO 2019



		SERVICIOS	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$9,590.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$84,900.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$3,000.00
	3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$230,650.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$99,600.00
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$2,086,589.89</b>
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$2,086,589.89
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$832,320.00</b>
	5100	Mobiliario y equipo de administración	\$357,820.00
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$71,500.00
	5300	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$50,000.00
	5400	Vehículos y equipos de transporte	\$233,000.00
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$120,000.00
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$35,000.00</b>

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
PARA EL PERIODO 2018-2021  
13 DE FEBRERO DEL AÑO 2019



	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$35,000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$6,953,632.98</b>

-----POR  
LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES  
LEGALES Y CONSIDERACIONES PREVIAMENTE SEÑALADAS, SE HA TENIDO A  
BIEN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE  
JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, EL SIGUIENTE.-----

----- **ACUERDO** -----

-----  
**ÚNICO.-** SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA  
ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, QUE SE  
DETALLA EN LOS CONSIDERANDOS DEL PRESENTE ACUERDO.-----

-----  
ASI LO MANDAN, DICTAN, Y FIRMAN LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS  
INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA  
ROO. CUMPLASE. -----

**EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO**

  
**C. VICTOR MAS TAH**



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
 INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
 PARA EL PERIODO 2018-2021  
 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2019



**TESTIGO DE HONOR  
 PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA PARA EL  
 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM,  
 QUINTANA ROO**

**C. CELIA AGUILAR RAMOS**

**VOCALES**

LA CIUDADANA SEXTA REGIDORA  
**EVA ROCHA GEVED**  
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
 DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN  
 CIUDADANA

LA CIUDADANA SEGUNDA REGIDORA  
**MARÍA MAGALY DZIB RAIGOZA**  
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
 CULTURA Y DEPORTES

LA CIUDADANA NOVENA REGIDORA  
**ELOÍSA BALAM MAZUN**  
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD  
 PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL


LA CIUDADANA OCTAVA REGIDORA  
**YENNY DEL CARMEN LÓPEZ LANDERO**  
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE  
 GENERO





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
PARA EL PERIODO 2018-2021  
13 DE FEBRERO DEL AÑO 2019



  
**C. LORENA MARÍA MOGUEL RIVEROLL**  
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TULUM

  
**LIC. MARÍA DEL PILAR ALOR QUESADA**  
REPRESENTANTE ZONA NORTE DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

  
**C. JULIO CESAR VILLAGOMEZ VILLALOBOS**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR CAMPESINO,  
OBRERO Y POPULAR  
DEL MUNICIPIO DE TULUM

  
**C. SELÉNE ALICIA YAH VARGAS**  
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES,  
INSTITUCIONES O ASOCIACIONES

DOY FE.

  
**LIC. RAUL ENRIQUE RODRIGUEZ LUNA**  
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO 2018-2021, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-